



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA PLAZA CONVOCADA

Ref. del concurso	1.07
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
Departamento:	INGENIERIA CIVIL
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (RIO VENA)
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (3+3) 6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)
Dedicación:	6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)
Titulación requerida	Univers.
Duración	Hasta que se reincorpore la persona de baja y como máximo hasta la finalización del curso académico 2017/18

Publicada en el Tablón Electrónico Oficial de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº 1-Curso 2017/2018- para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos, convocado por R.R. de 7 de septiembre de 2017, y al no haberse formalizado la contratación de los/las aspirantes propuestos,

Este Rectorado declara **DESIERTA** la plaza convocada.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación, siendo la presente Resolución confirmatoria del Acuerdo de la Comisión de Selección, frente a ella sólo cabrá interponer la Reclamación referida en dicho Acuerdo en el plazo en él conferido.

En Burgos, a 6 de octubre de 2017

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

Fdo.: José María Cámara Nebreda

